

Quilmes, 23 de agosto de 2004

VISTO la Resolución (C.S.) N° 031/04, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución de este Consejo Departamental proponer las contrataciones previstas en la Resolución del Visto.

Que es necesario renovar el contrato de la Directora de la Carrera de Licenciatura en Educación, Licenciada Laura Alicia Manolakis, a partir del 1° de agosto del año en curso.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido dictamen con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Proponer a la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Quilmes la renovación del contrato de la Licenciada Laura Alicia Manolakis, DNI N° 20.867.446, en los términos que establece la Resolución (C.S.) N° 031/04.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 068/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore
Director del Departamento de Ciencias Sociales.